



# **Colegio San Francisco de Asís**

---

**ASUMIENDO EL COMPROMISO DE EDUCAR EN LA  
DIVERSIDAD**

**“PROTOCOLO DE ACCIDENTE ESCOLAR”**



### ANTECEDENTES

LA LEGISLACIÓN CHILENA BAJO LA LEY 16.744 EN EL ART. 3°, DISPONE QUE ESTARÁN PROTEGIDOS TODOS LOS ESTUDIANTES DE ESTABLECIMIENTOS FISCALES O PARTICULARES POR LOS ACCIDENTES QUE SUFRAN CON OCASIÓN DE SUS ESTUDIOS, O EN LA REALIZACIÓN DE SU PRÁCTICA PROFESIONAL.

SE ENTIENDE POR ACCIDENTE A CUALQUIER SUCESO QUE ES PROVOCADO POR UNA ACCIÓN VIOLENTA Y REPENTINA OCASIONADA POR UN AGENTE EXTERNO INVOLUNTARIO, Y DAR LUGAR A UNA LESIÓN CORPORAL. PARA EL CASO DE LOS ESTUDIANTES ESTO SE ENTIENDE COMO **"TODA LESIÓN QUE UN ESTUDIANTE PUEDA SUFRIR A CAUSA O EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESCOLARES QUE, POR SU GRAVEDAD, TRAIGAN COMO CONSECUENCIA INCAPACIDAD O DAÑO"**. A DEMÁS A ESTA DEFINICIÓN SE DEBE INTEGRAR LOS ACCIDENTES DE TRAYECTO QUE PUEDAN SUFRIR LOS ESTUDIANTES DESDE Y HASTA SUS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y/O CASAS.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE TODOS LOS ESTUDIANTES DESDE EDUCACIÓN BÁSICA HASTA EDUCACIÓN MEDIA, ESTÁN AFECTOS AL SEGURO ESCOLAR DESDE EL INSTANTE EN QUE SE MATRICULEN EN NUESTRO COLEGIO.

### ENFOQUE PADRES Y APODERADOS

ES EVIDENTE QUE TODOS LOS PADRES Y APODERADOS MATRICULAN A SU HIJO (A) EN ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, PENSANDO QUE ESTE ES UN LUGAR DONDE EXISTE UN AMBIENTE CÓMODO Y POR SOBRE TODO SEGURO.

PERO ES IMPORTANTE QUE SE TENGA EN CUENTA QUE LOS PADRES Y APODERADOS, TAMBIÉN DEBEN SER UN AGENTE DE AYUDA Y DE PROTECCIÓN, DONDE ESTOS, LES IMPARTAN A LOS NIÑOS (AS) Y JÓVENES CONOCIMIENTO SOBRE SU PROPIA INTEGRIDAD FÍSICA, Y DE ESTA FORMA APRENDER EN FORMA PAULATINA, A EVITAR SITUACIONES Y CONDUCTAS DE RIESGO.

SE SUGIERES A NUESTROS APODERADOS QUE PUEDAN TRANSMITIR LAS SIGUIENTES DE RECOMENDACIONES A SUS HIJOS O ALUMNOS PARA EVITAR ACCIDENTES ESCOLARES:

- NO QUITAR LA SILLA AL COMPAÑERO(A) CUANDO ÉSTE SE VA A SENTAR, UNA CAÍDA ASÍ PUEDE PROVOCAR LESIONES EN LA COLUMNA.
- EVITAR BALANCEARTE EN LA SILLA.
- NUNCA USAR TIJERAS DE PUNTAS AFILADAS NI CUCHILLOS CARTONEROS PARA TRABAJAR EN CLASES DE ARTE O TECNOLOGÍA.
- SACAR PUNTA A LOS LÁPICES SOLO CON SACAPUNTAS. NO USES NUNCA OTRO OBJETO CORTANTE.
- NO LANZAR OBJETOS NI AÚN EN LOS PATIOS DURANTE EL RECREO.



- NO REALIZAR JUEGOS QUE PONGAN EN PELIGRO LA SEGURIDAD Y LA DE TUS COMPAÑEROS(AS), POR EJEMPLO: ESCALAR MUROS O ÁRBOLES, SUBIR A LOS TECHOS PARA IR A BUSCAR UNA PELOTA, HACER TORRES HUMANAS, ETC.

### **CUANDO VIAJE EN EL TRANSPORTE PUBLICO**

- ESPERAR LA LOCOMOCIÓN COLECTIVA SIN BAJARTE DE LA ACERA.
- EVITA BAJAR Y/O SUBIR AL MICROBÚS HASTA QUE SE HAYA DETENIDO COMPLETAMENTE.
- SI VIAJAS DE PIE, TÓMATE FUERTEMENTE DE LOS PASAMANOS, EVITANDO CAÍDAS EN CASO DE FRENADAS BRUSCAS.
- EVITA VIAJAR CERCA DE LAS PUERTAS DEL BUS.
- NUNCA CRUCES POR DELANTE NI POR DETRÁS DEL BUS, SÓLO HAZLO CUANDO ÉSTE SE HAYA IDO, POR UN CRUCE PEATONAL Y TE HAYAS ASEGURADO QUE NO VIENEN OTROS VEHÍCULOS.
- CEDER EL ASIENTO A QUIEN LO NECESITA, ANCIANOS, MUJERES EMBARAZADAS Y DISCAPACITADOS.
- EVITAR COLOCAR LA MOCHILA EN LA ESPALDA CUANDO PERMANECES EN EL BUS, UBÍCALA DE PREFERENCIA EN EL PISO CERCA DE TI.

3

### **CUANDO VIAJE EN TRANSPORTE ESCOLAR ESPECIALIZADO**

- SER PUNTUAL Y ESTAR LISTO PARA CUANDO PASEN A BUSCAR Y ASÍ EVITAS QUE TODOS LLEGUEN ATRASADOS.
- EVITAR GRITAR Y LANZAR OBJETOS AL INTERIOR DEL TRANSPORTE PARA NO DISTRAER AL CONDUCTOR(A).
- NO SACAR LA CABEZA NI LAS MANOS POR LAS VENTANAS, TAMPOCO LANCES OBJETOS HACIA LA CALLE.
- SUBIR Y BAJA DEL VEHÍCULO SIEMPRE POR EL LADO DE LA ACERA.
- NUNCA APOYARSE EN LAS PUERTAS DEL VEHÍCULO NI JUEGUES CON LAS MANILLAS.
- TRATAR CON RESPETO AL CONDUCTOR DEL TRANSPORTE Y A TUS COMPAÑEROS DE VIAJE.

### **EN EL COLEGIO**

EN EL ESTABLECIMIENTO SE REALIZARÁN LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- EL COLEGIO, CONTARA CON UN PROTOCOLO, PREVIAMENTE ESTABLECIDO Y AMPLIAMENTE CONOCIDO POR TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR, SEÑALANDO COMO PROCEDER FRENTE A ESTAS SITUACIONES.
- SE MANTENDRÁ UN REGISTRO ACTUALIZADO DE LOS PADRES Y APODERADOS DEL ESTABLECIMIENTO Y LA FORMA DE ESTABLECER RÁPIDO CONTACTO CON ELLOS, A TRAVÉS DE SUS TELÉFONOS.
- SI UN/A ESTUDIANTE REQUIERE SER TRASLADADO DE URGENCIA, EL COLEGIO DEBERÁ HACERLO, AUNQUE AÚN NO HAYA SIDO POSIBLE LOCALIZAR A LOS PADRES.



- LA OFICINA DE INSPECTORÍA DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO, DEBERÁ COMPLETAR EL FORMULARIO DE "ACCIDENTE ESCOLAR" DE MODO QUE LA ATENCIÓN MÉDICA O DENTAL, QUEDE CUBIERTA POR EL SEGURO ESCOLAR.

TODO PROCEDIMIENTO DEBE SER REGISTRADO EN LA DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE ACCIDENTE ESCOLAR Y BITÁCORA DEL COLEGIO.

### **CLASIFICACIÓN DE ACCIDENTES Y PROCEDIMIENTOS DE ACCIÓN**

PARA TENER UNA MEJOR REACCIÓN ANTE SITUACIONES DE ACCIDENTES, ESTAS SE CLASIFICARÁN EN:

- **LEVES**

SON AQUELLOS QUE SOLO REQUIEREN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE HERIDAS SUPERFICIALES O GOLPES SUAVES.

PROCEDIMIENTO:

1. LOS ESTUDIANTES SERÁN LLEVADOS DONDE LA ENCARGADA (A) DE PRIMEROS AUXILIOS POR EL DOCENTE QUE SE ENCUENTRA EN EL MOMENTO A CARGO. SI SE ENCUENTRA EN RECREO SERÁ LLEVADO POR UN INSPECTOR.
2. EL ENCARGADO DE PRIMEROS AUXILIOS REVISARÁ Y LE APLICARÁ LOS PRIMEROS AUXILIOS REQUERIDOS.
3. SE REGISTRAR LA ATENCIÓN.

- **MENOS GRAVES**

SON AQUELLOS QUE NECESITAN DE ASISTENCIA MÉDICA COMO HERIDAS O GOLPES EN LA CABEZA U OTRA PARTE DEL CUERPO QUE DENOTEN UNA COMPLEJIDAD Y SERIEDAD MAYOR.

PROCEDIMIENTO:

1. EL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO QUE TOME CONOCIMIENTO DE UN ACCIDENTE DE ESTA ÍNDOLE, DEBERÁ AVISAR EN FORMA INMEDIATA AL DIRECTORA, JEFE DE UTP, ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR, PARA COORDINAR EL TRASLADO DEL ESTUDIANTE, PROPORCIONAR LOS PRIMEROS AUXILIOS. EN CASO QUE SUCEDA EN RECREOS, SE DEBE PROCEDER BAJO LA MISMA METODOLOGÍA.



2. DE ACUERDO AL GRADO DEL ACCIDENTE SE TOMARÁN LAS MEDIDAS PERTINENTES DEL TRASLADO DEL ESTUDIANTE AL LUGAR HABILITADO PARA QUE EL ALUMNO PUEDA PERMANECER CON MAYOR COMODIDAD Y MEJOR ATENCIÓN.

3. EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE A CARGO DE PRESTAR LOS PRIMEROS AUXILIOS REVISARÁ AL ESTUDIANTE Y LE APLICARÁ LOS PRIMEROS AUXILIOS.

4. LA OFICINA DE INSPECTORÍA, LLAMARÁ A LOS PADRES PARA COMUNICAR LOS DETALLES DEL ACCIDENTE Y SOLICITAR QUE LO VENGAN A BUSCAR PARA LLEVARLO AL CENTRO ASISTENCIAL DE ACUERDO AL CONVENIO DE SEGUROS DE ACCIDENTES ESCOLARES. EN CASO DE REQUERIR EL SEGURO ESCOLAR OTORGADO POR EL MINISTERIO SE COMPLETARÁ EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE.

5

• **GRAVES**

SON AQUELLAS QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN INMEDIATA DE ASISTENCIA MÉDICA, COMO CAÍDAS DE ALTURA, GOLPE FUERTE DE LA CABEZA U OTRA PARTE DEL CUERPO, HERIDAS SANGRANTES POR CORTES PROFUNDOS, QUEBRADURAS DE EXTREMIDADES, PÉRDIDA DEL CONOCIMIENTO, QUEMADURAS, ATRAGANTAMIENTOS POR COMIDA U OBJETOS.

PROCEDIMIENTO:

1. EL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO QUE TOMA CONOCIMIENTO DE DICHA SITUACIÓN, DEBERÁ AVISAR EN FORMA INMEDIATA EN LA OFICINA DE: DIRECCIÓN, UTP O CONVIVENCIA ESCOLAR.

2. EN CASO DE GOLPE EN LA CABEZA O QUEBRADURAS SE MANTENDRÁ AL ESTUDIANTE EN EL LUGAR DEL ACCIDENTE Y SE APLICARÁN LOS PRIMEROS AUXILIOS LA PERSONA QUE SE ENCUENTRE A CARGO DE ESTA LABOR, APOYADO POR ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

3. SE LLAMARÁ EN FORMA INMEDIATA A LA AMBULANCIA PARA SU TRASLADO AL CENTRO ASISTENCIAL CONCERTADO CON EL SEGURO ESCOLAR Y POSTERIORMENTE SE AVISARÁ A LOS PADRES. EN CASO DE REQUERIR DEL SEGURO ESCOLAR DEL MINISTERIO, SE COMPLETA EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE.

4. EN CASO DE SER NECESARIO EL TRASLADO INMEDIATO AL CENTRO ASISTENCIAL MÁS CERCANO, SE COORDINARÁ JUNTO CON LOS PADRES Y SERÁ LLEVADO EN VEHÍCULO PARTICULAR POR EL PERSONAL DIRECTIVO DEL ESTABLECIMIENTO.

5. EN CASO QUE NO SEA POSIBLE UBICAR A LOS PADRES, SE LLEVARÁ DE FORMA INMEDIATA AL CENTRO ASISTENCIAL MÁS CERCANO YA SEA EN AMBULANCIA O VEHÍCULO PARTICULAR.



PARA TODOS LOS CASOS ES IMPORTANTE SIEMPRE INFORMAR A LOS APODERADOS QUE HA OCURRIDO CON SUS HIJOS(AS), YA SEA POR MEDIO DE UNA COMUNICACIÓN SI EL ALUMNO HA SUFRIDO DE UN ACCIDENTE LEVE, O LLAMADAS TELEFÓNICAS ES MENOS GRAVE O MÁS.

EL CIERRE DE ESTE PROTOCOLO FINALIZARÁ UNA VEZ QUE LA ATENCIÓN SEA EJECUTADA Y EL ALUMNO SEA RETORNADO A LA SALA DE CLASES O DERIVADO A UN CENTRO MÉDICO.



PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE O LESIÓN EN EL COLEGIO.

